

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXV.-Número 9.661

Segovia.-Lunes 7 de Enero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

LA COLONIZACION DE LA MESETA DE LAS PULLAS

Por A. SERPIERI, Subsecretario de Italia.

El saneamiento y colonización de la meseta de las Pullas, la mayor de Italia comprendida entre los Apenninos y el mar, con una extensión de más de 400.000 hectáreas y cuyas características corresponden a la Extremadura de España, constituye el próximo objetivo de la obra de colonización interior que el Gobierno fascista está llevando a cabo y cuya anterior etapa es la reciente creación de la nueva provincia de Littoria. Destinada antiguamente a pasto de invierno del ganado trashumante, la meseta de las Pullas sufrió después de la constitución del reino de Italia una radical transformación: los pastos fueron limitados a la zona más pobre, mientras que alrededor de algunas poblaciones, como Cerignola y San Severo, se formaron unas zonas destinadas al cultivo de la vid, del olivo y del almendro y otras extensas zonas se destinaban al cultivo de cereales. Este cultivo, que ocupa la mayor parte de la meseta, ha mejorado sensiblemente en los últimos años, perfeccionando su técnica, y para un territorio de secano con pocas carreteras y exiguos poblados faltos de aguas potables, constituyó la explotación agrícola económicamente mejor adaptada a las condiciones locales, utilizando en gran escala los medios mecánicos. Sin embargo, el riesgo consiguiente, sea el clima, sea la unilateralidad de cultivo, puramente de cereales, sujeto a grandes oscilaciones de producción, contrasta con exigencias fundamentales de las necesidades sociales y con las tendencias del régimen italiano actual. Los cortijos se pueblan dos veces al año, para la siembra y para la recolección: se pueblan de braceros advenedizos, sin ningún lazo estable con la hacienda, con ocupación discontinua, procedentes de poblaciones lejanas donde residen las familias; la cantidad de trabajo empleado por unidad de superficie es escasa y disminuida todavía por el amplio empleo de maquinaria. No hace falta ya más, para demostrar que ésta no es la agricultura adecuada para un país con una población media de 135 habitantes por kilómetro cuadrado, que quiere una densa población trabajadora rural, tranquila y segura del mañana y que constituya al mismo tiempo un mercado interesante de consumo para la industria nacional.

Reconocida la necesidad de «bonificar» según el término italiano estos territorios, queda para resolver la manera de hacerlo. Se han pedido y en parte se han ejecutado obras de defensa fluvial y nuevas carreteras, pero estas obras no son suficientes para hacer más productivos los terrenos. El Estado no puede asumir grandes cargas financieras, si el resultado no corresponde a las exigencias y directrices sociales del régimen y ello determina el acoplamiento de las obras públicas con la transformación agraria aprobada por el Estado, el cual valiéndose del Consorcio de propietarios ha fijado las directrices que transformadas en Decreto ha de imponer su obligatoriedad a los propietarios. Estas directrices tienden a la colonización, es decir, a descentrar a los trabajadores agrícolas de las poblaciones hacia el campo y a elevarles desde la condición de braceros a la de colonos. Este fin fundamental implica en primer lugar, la creación en el territorio de las necesarias condiciones de vivienda, mediante la constitución de nuevos centros que acer-

quien la población colona al campo sin que tenga que sacrificar los instrumentos elementales de vida urbana. Además, es necesario sanear las zonas palúdicas y de ello se hace obligación a los propietarios. No se considera necesario, en cambio, y se estima peligroso vincular la obra de los propietarios a determinados sistemas de cultivo para lo que se les deja los más amplios límites con tal de asegurar al mayor número posible de familias colonicas vivienda adecuada en el campo y trabajo suficiente continuo cuya compensación unida en base al producto anual asegura a las familias de los trabajadores condiciones normales de vida. Entre las obligaciones de los propietarios hay, por lo tanto, también el empleo de un mínimo de familias proporcionado a la extensión del terreno del cultivo según coeficiente determinado; el mantenimiento de un ganado, y por lo tanto, de praderas sin las cuales no se puede lograr una ocupación suficientemente continua de la mano de obra.

Las obligaciones impuestas a los propietarios están, naturalmente, contenidas en límites que junto con la contribución del Estado aseguran al capital un fruto suficiente. La «bonificación» de las Pullas constituye un problema particularmente difícil, el de llevar al campo una población trabajadora que ha vivido hasta ahora concentrada en aldeas y transformarla de la condición de bracero a la de colono y se calcula que en el nuevo clima social y político de la Italia de hoy esta transformación será pronto realizada con la ayuda del Estado.

El movimiento de paz más grande de la postguerra

Se ha iniciado con la visita de Laval a Mussolini

Roma, 6.—Se ha sabido que con la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Laval, a Roma, se ha asegurado un Pacto de paz que comprende a toda Europa. La visita de Laval será seguida de la del ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Eduard Benés, a fines de Enero, y de la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Rumania en Febrero.

La United Press ha sabido de fuente autorizada, procedente de medios oficiales, que las conversaciones entre Mussolini y Laval han iniciado el movimiento de paz más grande de la postguerra. El optimismo en muchos sectores es debido a las cordiales relaciones entre Laval y Mussolini; en segundo lugar, a los discursos de amistad pronunciados por ambos hombres de Estado en la comida de esta noche; en tercer lugar por el espléndido sentimiento que reina entre las dos delegaciones, y en cuarto lugar, por el cordial telegrama enviado a Roma por sir John Simos, ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña. En este telegrama sir John Simos expresa «los más calurosos y fervientes deseos por el éxito de las negociaciones de Roma».

LA CUESTION TRIGUERA

Menos disposiciones y más crédito

Comisiones de trigueros de diversas provincias han visitado al ministro de Agricultura, a quien expusieron las dificultades que encuentran para la venta del trigo por la actitud decidida de las Juntas y de los mismos labradores a cederlo a precio inferior al de tasa.

La consecuencia es lógica, como lo es también el que en algunas localidades pequeños agricultores malvendan su primer producto en competencia y por medios ilícitos. Si no tienen dinero, ni quien se lo facilite en condiciones que no sean onerosas, ¿qué van a hacer?

El subsecretario de Agricultura ofreció a los agricultores hacer cumplir las tasas y demás disposiciones sobre trigos. ¿Va a solucionarse el problema con ello? En manera alguna. Decíamos recientemente que aquél es de tipo económico. Y todo lo que no sea facilitar a los labradores dinero barato para hacer frente a sus necesidades más perentorias, la conducta verdaderamente elogiada del ministerio de Agricultura no conducirá a nada práctico.

¡Son siete años de experiencia los que llevamos!

SENCILLAMENTE DEPLORABLE

Hace justamente ocho días que nos congratulábamos de lo ocurrido en Madrid, con motivo de haberse intentado algunos atracos. El público reaccionó virilmente, persiguió a los malhechores y contribuyó a que fuesen capturados. De esa satisfacción nuestra participaban todos los periódicos honrados y ni que decir tiene que el propio ministro de la Gobernación. Era, no cabía duda, un sintoma consolador, el que los ciudadanos pacíficos se lanzaran, a pecho descubierto, a cazar a las fieras de la sociedad armadas hasta los dientes.

Pero lo ocurrido el sábado en Madrid, y en Barcelona y en Logroño, enfrió los entusiasmos que despertó lo sucedido la semana anterior, porque se ha puesto de manifiesto que a esos criminales contumaces tanto les da que el público reaccione como que los agentes de la autoridad les pisen los talones. El sábado cayó muerto un guardia de Seguridad; otro resultó herido y heridas están otras tres personas ajenas al suceso. ¿Quiere decirse si esos pistoleros se hubieran averido, caso de ser perseguidos por un grupo de ciudadanos indefensos (como lo están casi todos los que son honrados) a ser cogidos por éstos? En manera alguna. El sábado cayeron tres transeúntes que ni siquiera se habían apercibido de lo que sucedía.

El ministro de la Gobernación dijo ayer que es de esperar que el público reaccione y se ponga de parte de la

Nota del día

Los Reyes Magos

Pasaron las poéticas fiestas de Navidad, dejando en todos un recuerdo grato o triste, según hayan sido favorables o adversas estas clásicas festividades tan llenas de encantadora emoción, para las personas de cristianas creencias.

La víspera de Reyes, tan bulliciosa y alegre en muchas poblaciones, en Segovia, distinguióse por lo callada y tranquila. El vecindario se entregó al sueño, al más absoluto reposo, sin que turbaran éste las rondas jaraneras por las calles, ni, como en otras épocas que evocan con nostalgia quienes tienen contraídos con los muchos años que abruman su existencia largos resentimientos, el paso vistoso de lucidas cabalgatas, fingiendo ir a esperar la legendaria llegada de los coronados magos orientales. No será el odio a los Reyes el que haya impedido que aún continúen celebrándose estas divertidas tradicionales usanzas. Murieron éstas, como otras tantas, de las que ya sólo queda la halagadora memoria para los bien avenidos con inocentes antiguallas graciosas.

En cambio, para la chiquillería, ávida de esa noche de obsequios paternales, fué la del sábado de esperanzas risueñas. ¿Quién no regala un juguete a un niño, aunque éste pertenezca a la más pobre familia? ¿Si hay muñecas muy lindas que se venden al precio insignificante de una peseta! ¿Y otras chucherías que se expenden a cambio de sencillas piezas de cobre! Ayer fué, pues, el día de los niños. El sol de la invernal helada hacía amables los concurrenciosos paseos. La grey menuda llevó a ellos los objetos donados por sus amantes familias. No había un pequeñuelo que no portara algo, con gozo indescriptible, debido a la munificencia de sus progenitores.

Las tiendas de juguetes hicieron un negocio copioso. Y conviene señalar que entre los muchachitos favorecidos por estas deliciosas mercancías, no notóse la pertenencia de atributos bélicos. Nada de sables, de corazas y cascos de latón, de escopetas de pega, de cajas de soldados de plomo. ¿No renunció España a la guerra con el advenimiento del hoy imperante régimen? ¿Para qué enseñar a los niños a aficionarse a guerreras diversiones? Hemos prescindido de empuñar las armas con móviles de internacionales aventuras. Aquí ya nadie se siente capaz de mezclarse en lucha contra una nación hostil. Nuestra furia combativa la guardamos para los enemigos interiores y de ésta hacemos un derecho tan grande, que ya no nos quedan energías para emplearla en exteriores conflictos armados, en defensa del patrio honor en peligro.

Odiarnos la guerra con otro país, es cierto; pero, en cambio, como no podemos ahogar nuestros crueles instintos batalladores, buscamos una compensación, bien triste, en la implacable contienda civil.

fuerza pública. Pero, ¿es que no lo ha co ha reverdecido el proyecto tantas hecho en cuantas ocasiones se han pre- veces exhumado con motivo de sucedido y sin detenerse a considerar sos análogos. Veremos si esto de ahora está desarmado? Estamos muy acostumbrados a escuchar excitaciones patrióticas de este género, mientras por otra parte se dificulta enormemente la obtención de una licencia de uso de armas aunque se exhiba toda una colección de documentos acreditativos de buena conducta.

Por otra parte, a los pistoleros les tiene sin cuidado, ya lo hemos visto, la reacción ciudadana. Falta que el Gobierno, como ha ofrecido reiteradamente, sea inexorable con los elementos que salen a la calle dispuestos a llevarse por delante la vida de pacíficos ciudadanos y el prestigio mismo del Poder público.

Ayer hablaron los ministros de la Gobernación y de Justicia acerca de la posibilidad de que funcionen en seguida los campos de concentración. El suceso de la calle de Fernando el Católico

UN BUEN DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

El partido de Unión Republicana es enemigo de la violencia y de atentados contra la unidad de la Patria

Sevilla, 7 (11 m.).—En el Hotel Céntrico se celebró ayer el banquete organizado por el Comité ejecutivo provincial del partido de Unión Republicana en honor del señor Martínez Barrio, asistiendo cerca de 500 comensales.

Ofreció el agasajo el doctor Puellos, ex presidente de la Diputación, que hizo un elogio del señor Martínez Barrio.

Al levantarse éste a hablar es acogido con una ovación.

Comienza el señor Martínez Barrio diciendo que no quiere extremar la crítica contra los partidos vencidos en el pasado Octubre ni colocarse en la corriente de pasión de los vencedores entregados a la venganza.

El partido de Unión Republicana —sigue diciendo— en un acto celebrado en el teatro María Guerrero en el mes de Septiembre de 1934, ya fijó claramente su actitud que era francamente contraria a toda violencia, criterio que sigue sustentando para marchar por los caminos de la legalidad para la consecución de sus aspiraciones. Perdida la confianza colectiva no queda otro remedio que recuperarla, pero desde luego, hay que hacerlo sin llamar a los cuarteles ni despertar en el pueblo sentimientos de

La incorporación a filas del segundo llamamiento del reemplazo de 1933

La disposición sobre incorporación a filas de 40.125 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1934, señala que los reclutas destinados a la península se concentrarán en Caja los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo. Los destinados a África de la 7.ª División (Valladolid, a la cual corresponden los campos de concentración. El suceso de la calle de Fernando el Católico

de venganza, pues ello sería tanto como cavar la fosa de la República. Después, dice que el partido es respetuoso con las normas que la Constitución da para la forma de Gobierno de las regiones autónomas, pero contrario, a que se consientan desbordamientos por atentados contra la unidad de la Patria.

Resalta el señor Martínez Barrio que viene predicando la necesidad de que los republicanos establezcan un punto de coincidencia para constituir órganos capaces de servir al régimen y dice que a este efecto piensa en todos los republicanos que sirvieron a la República del 14 de Abril sin excluir a los que sin ser netamente de izquierdas, la sirvieron con lealtad.

Dice el señor Barrio que no alcanza de momento esta exclusión a que alude al partido radical, pues no sabe si la responsabilidades contraídas en la obra de gobierno le dejarán con crédito de autoridad ante la opinión. No podrá ir—sigue diciendo— a una inteligencia con grupos republicanos que no estén subordinados a estas condiciones.

Mientras rijan esta Constitución nadie apelará a la violencia revolucionaria y mientras la voluntad de Es-

REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE OVIEDO

Contra los que aterricen a los habitantes de los pueblos. El estado de Teodomiro Menéndez. Los trabajos en las fábricas militares. Recogida de armas

Oviedo, 7 (11 m.).—Después de repartir profusamente juguetes entre los niños huérfanos de los Asilos y en la Beneficencia provincial, los Reyes Magos en automóvil marcharon con el mismo objeto a Rebollada, Mieres, Ujo, Lena, Vega de los Ciegos, Figueroa, Turón, Santa Cruz, Caborena, Moreda, Tudela, Veguín, Langreo, Ciaño y Grado, donde entregaron juguetes a más de 5.000 niños, huérfanos de la revolución.

A recibir la comitiva salieron a la entrada del pueblo las autoridades respectivas y las fuerzas de la guarnición correspondiente, con banda de música así como numeroso público, entre los aplausos del cual se recorrieron las casas en que están acogidos los huerfanitos, procediéndose al reparto.

En todos los pueblos constituía la presencia de los Reyes Magos una imponente manifestación, pues, como anteriormente decimos, el pueblo en masa seguía los coches entre los aplausos y vítores.

Hoy el alcalde y el rector de la Universidad procedieron a repartir en las escuelas públicas de Oviedo 3.500 juguetes adquiridos con 7.500 pesetas enviadas por S. E. el Presidente de la República, precisamente para dicho objeto.

El comandante militar de la plaza ha hecho público un bando dispo-

niendo que «serán juzgados por el fuero de guerra los que con propósito de perturbar el orden público, atemorizar a los habitantes de un pueblo, o una venganza de carácter social, fabricaren, tuvieren o facilitaren materias explosivas o inflamables, el que sin inducir a otros a ejecutar un delito procure públicamente a cometerlo, el robo con violencia o intimidación en personas ejecutado por dos o más malhechores cuando llevaren armas y a consecuencia de los hechos resultasen homicidio o lesiones graves, serán sancionados con penas comprendidas entre arresto mayor en su grado máximo, a pena de muerte.

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez sigue, al parecer, mejorando de las lesiones que sufre en los talones.

Ha llegado el doctor Segovia que, a poco de hallarse en esta capital, procedió a reconocer al herido con todo detenimiento y dispuso se le librara de los correajes que se le habían puesto para sujetarle a la cama y evitar así todo movimiento perjudicial para su estado.

Según parece, en breve llegarán otros especialistas para informar acerca del estado del paciente sobre la enfermedad mental que se dice padece.

El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, contestando a otro que le envió sobre la normalización de los trabajos en las fábricas militares, diciendo que se toma gran interés para que en breve se hayan reintegrado al trabajo todos los obreros de las mismas.

Según nota facilitada con carácter oficial, en las últimas veinticuatro horas han sido recogidas por las fuerzas móviles las siguientes armas: 50 mosquetones, 15 fusiles, cuatro rifles, cinco carabinas, ocho pistolas, 20 revólveres, 14 escopetas, 40 proyectiles de cañón, una bomba, 324 proyectiles y 12 cartuchos de dinamita. A consecuencia de estos hallazgos, las mismas fuerzas móviles han practicado 14 detenciones.—MENCHETA.

Se vende leña de encina de pie, buena para orejeras, a cincuenta céntimos arroba, en el monte de San Miguel. Para tratar, con Primitivo Esteban, en Villoslada.

GONZALEZ CALVO
(SESSE) FABRICACION PROPIA

MUEBLES

ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS
(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser venta directa de la fábrica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario Antituberculoso por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»

Consulta de pulmón y corazón
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el --- HOTEL COMERCIO

No deje de ver mañana, en el TEATRO CERVANTES, la grandiosa comedia musical

Anuncios por palabras el asunto más grandioso y original de la temporada

paña sea la de hoy, nadie se convierta en motivo de disgregación de la Patria.

Bajo estas dos condiciones tendrá los brazos abiertos para la fusión de todos los partidos republicanos. Para tal obra Unión Republicana ocupará el puesto que se le señala: de director o de dirigido.

Señala el contraste de que en estas horas dramáticas, cuando se produce el propósito de revolver la República del 14 de Abril, se dediquen ciertos elementos a dirigir sus querellas fuera de la Patria. En estos momentos—dice—la desunión de los republicanos en un acto fratricida de que la Historia pedirá cuenta.

Bastará para que España recobre su fisonomía, que la opinión se adapte a un Gobierno equilibrado y justo que ponga todos los partidismos.

Dice a continuación que no es impunita. Mientras no llegue el momento que el país se levante para pedir un límite en el castigo, es deber de los gobernantes hacer cumplir con todo rigor la ley, pero sin permitir extralimitaciones. Son delincuentes los que se colocan al margen de la ley, pero también lo son los que abusan de su autoridad.

Se va establecer—dice—un acuerdo entre los partidos para hacer una consulta electoral. El Gobierno no tiene derecho a retener esta consulta, así como los partidos tampoco la tienen a regatear su asistencia; pero estos partidos tienen derecho a decir en qué condiciones han de realizarse las elecciones próximas, que no habrán de hacerse con la ley Electoral que presidió las de Noviembre de 1933, que por ser torpe y apasionada, pueden convertirse en fuente de peligros.

LA ACCION DE LOS PISTOLEROS

Matan a un guardia de Seguridad y otro resulta herido

Además están heridas tres personas ajenas al suceso

Madrid, 6.—Cuando en las primeras horas de la noche de ayer tenía a medio cerrar sus puertas la mantenería establecida por don Hilario Rodríguez, en la calle de Fernando el Católico, número 6, penetraron siete individuos, cuatro de los que, empujando sendas pistolas, obligaron a los dependientes a poner la cara a la pared, mientras los otros tres atracadores bajaban los otros.

Afortunadamente, casi toda la recaudación del día la tenía en su poder el encargado del establecimiento, quedando en Caja solamente 600 pesetas. De pronto sonaron unos disparos en la calle, y los atracadores abandonaron precipitadamente la tienda, llevándose sólo 400 pesetas.

A la puerta de la mantenería había dos guardias de Seguridad cafados, y los ladrones huyeron en dos automóviles, desde los que se había hecho fuego contra la pareja de Orden público. Uno de los guardias, Benito Rodríguez, de treinta años, tenía un balazo en el cuello y dejó de existir a los pocos momentos de ser herido. El otro, que se llama Feliciano Loranca, sufre un balazo en una pierna.

También resultaron heridas las siguientes personas: Encarnación Gómez, de nueve años, que tiene una herida de bala en la pierna derecha; Sócrates Gómez, que sufre una lesión en la cara a consecuencia del rebote de una bala, y José Fernández, herido también por rebote de bala.

En Barcelona se cometen varios atracos audaces. Una mujer herida

Barcelona, 7.—El sábado por la tarde varios sujetos se apoderaron de un «taxi» en la calle de las Cort.

A las ocho y media de la noche, dos individuos llegaron al almacén y depósito de licores del señor Molero, y, pistola en mano, obligaron a todos los que en el establecimiento se encontraban a alzar los brazos. Entraron en seguida tres sujetos más, uno de los cuales llevaba una pistola ametralladora. Los pistoleros se dirigieron al cajero, pidiendo que les indicara el lugar de la Caja, y una vez que lo supieron, la abrieron y se apoderaron de unas cuatro mil pesetas que había en el interior. Como esta cantidad les pareció, sin duda, insuficiente, registraron a las personas

No deje de ir todos los días al TEATRO CERVANTES que es donde se proyectan los más grandes films de la temporada

Esta ley, dice el señor Martínez Barrio que concede una primacía excesiva a la voluntad de las mayorías y deja en orfandad a los grupos minoritarios. Es perfecta para los que ejercen el Poder, pero es peligrosa porque convierte a los vencedores de hoy en los vengadores de mañana y deja sometido al país a una fuerte basculación extremista de izquierdas o de derechas. Se impone una ley Electoral que determine una ley fragmentaria, no única.

Podría ser esto una generosa entrega de los partidos triunfantes que tendrían al fin el agradecimiento de todas las generosidades.

Si se permite la representación proporcional, el Parlamento podrá ser la representación de todas las aspiraciones, figurando en su centro los partidos que pretenden servir los intereses públicos.

Dice también el señor Martínez Barrio que estas elecciones no podrían desenvolverse alrededor de los Ayuntamientos que no tienen en esta hora otra fuente de autoridad que la fuerza gubernamental. No podrán ser convocadas estando al frente de los Ayuntamientos Comisiones gestoras nombradas gubernativamente.

Se dirige a los hombres de Gobierno diciendo que deben cumplir la obligación contraída en 1933 en que al convocar el señor Azana las elecciones que dieron en llamarse de los «burgos podridos» y escuchando la voz de la minoría radical y del señor Gil Robles fueron sustituidas las Comisiones gestoras de carácter político por otras ausentes de matiz. No cree que los que tal pidieron entonces osen ahora seguir una conducta contraria.

Termina diciendo que puede ocurrir que las primeras elecciones que se convoquen no sean municipales. Se van a establecer puntos para llegar a coincidencias que permitan disolver las Cortes y formar otras Constituyentes; y para la lucha, para llevar a la agrupación de los republicanos, el partido de Unión Republicana estará siempre pronto en favor de la libertad y de la democracia.

Fué muy aplaudido.—MENCHETA.

Agradecemos el saludo del colega y le correspondemos en la misma forma.

Homenaje nacional a don Alejandro Lerroux

El próximo día 15, quedará cerrada la suscripción abierta por el Partido Republicano Radical para contribuir al público homenaje que se ha de tributar al ilustre político.

Hasta dicho día se admiten donativos en el domicilio social de dicho partido y en los establecimientos de don Germán Elías y don Emiliano Bravo.

El festival a beneficio de la Cruz Roja

Para los camilleros que más se distinguieron en los sucesos revolucionarios

Con el agradecimiento más expresivo a las autoridades y entidades que han prestado ayuda al Cuadro Lírico de la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital, y dando las gracias al público que tanto realizó la fiesta con su asistencia, se creen en un deber los organizadores de la misma, el dar a conocer su resultado para satisfacción de todos; han sido los siguientes:

Table with columns: INGRESOS, PTAS., GASTOS, RESUMEN, LIQUIDO. Total del beneficio: 152,20

152,20 pesetas que, con esta fecha, se remiten al Comité Central de Madrid para que se entreguen a los camilleros que hayan sido víctimas o más se distinguieron en los últimos sucesos revolucionarios. Los justificantes de dichas cuentes están de manifiesto durante quince días en el domicilio de la Ambulancia de esta ciudad.

Los jefes y oficiales de esta Ambulancia y el Cuadro Artístico, una vez más dan las gracias a todos por la cariñosa acogida de sus funciones y la ayuda material y moral del pueblo segoviano, agradeciendo también al señor director de la orquesta y varios profesores de la banda su desinteresado concurso.

Disposiciones de la «Gaceta»

Las sesiones de Cortes y el nombramiento de gobernador general de Cataluña

Madrid, 7.—La «Gaceta» de ayer publica un Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes por quince días, o sea, desde el 8 al 22, ambos inclusive, del corriente mes.

—Idem nombrando gobernador general de Cataluña a don Manuel Portela Valladares.

—Por una Orden del departamento de Justicia se obliga a las Ordenes y Congregaciones religiosas a llevar libros de Contabilidad en los que figure todo el movimiento activo y pasivo de la casa o residencia religiosa.

LA FIESTA DE REYES

El Presidente de la República y el ministro de Instrucción reparten juguetes

Madrid, 7.—A las once y cuarto de la mañana de ayer se reunieron en el Palacio Nacional los señores ministro de Instrucción pública, gobernador civil, señor Morata, y alcalde, señor Salazar Alonso, con objeto de acompañar a Su Excelencia el Presidente de la República, que había de presidir el reparto de juguetes y libros a los niños de varios Grupos escolares.

Desde Palacio, las citadas personalidades se dirigieron, primeramente, al Grupo «Rosario Acuña». Allí esperaban en la puerta los niños con sus maestros, que aclamaron con entusiasmo a Su Excelencia. Este, después de acariciar a los muchachos que le rodeaban vitoreándole con infantil alegría, penetró con sus acompañantes en los almómplos salones, procediendo al reparto de juguetes y golosinas, que los pequeños recibían encantados.

Terminado el acto, los señores Alcalá Zamora, Duaique, Morata y Sala-

zar Alonso, abandonaron el Grupo escolar entre aclamaciones y vítores entusiastas, trasladándose al Grupo escolar «Pablo Iglesias».

En éste aguardaba a Su Excelencia el Presidente de la República la Comitiva, organizada por la Agrupación de Editores Españoles, que hizo entrega al señor Alcalá Zamora de infinidad de lotes de libros de las ediciones infantiles de Lope de Vega, primer homenaje a este insigne autor.

Como en «Rosario Acuña», en este Grupo los niños aclamaron con entusiasmo al Presidente de la República.

Este procedió enseguida a distribuir los juguetes, libros y caramelos, que los muchachos recibían con alegre algazara de manos de Su Excelencia.

Como la comitiva presidencial abandonó el Grupo escolar «Pablo Iglesias» fué despedida con aplausos y vivas entusiastas.

El acto resultó verdaderamente simpático.

NOTICIAS OFICIALES

El señor Vaquero da cuenta del grave suceso de la calle de Fernando el Católico

El ministro tiene la seguridad de que el público ha de reaccionar en estos casos

Madrid, 6.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas esta madrugada, se refirió al suceso acaecido anoche en la calle de Fernando el Católico, en el que cuatro o cinco sujetos intentaron atracar en una tienda, penetrando en el establecimiento dos o tres y quedando otros dos dentro de un «taxi» que les esperaba para que huyeran los malhechores una vez realizado su propósito. La manija de Seguridad que observó la maniobra de los que ha-

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

Athletic de Bilbao batió en San Mamés, por 4-1, al Madrid

Bilbao, 7.—Ante numeroso público se jugó en San Mamés el encuentro Athletic-Madrid.

Alineaciones: Athletic: Blasco; Urbano, Oveja; Cilaurren, Muguera, Roberto; Careaga, Manadaluza, Bata, Chirri, Gorostiza. Madrid: Zamora; Bonet, Quesada; Regueiro, Valle, Leoncito; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario, Lazcano.

Empezó el juego con dominio nivelado, si bien los ataques atléticos eran más peligrosos por la mala actuación de la defensa madrildista. A los diez minutos, Gorostiza consiguió el primer tanto del Athletic. Cuatro minutos más tarde el mismo jugador obtenía el segundo. El tercero fué también obra de un tiro del extremo izquierdo internacional, que rebotó en Leoncito y se desvió la trayectoria del balón, que no pudo ser detenido por Zamora.

En la segunda parte mejoró la labor de defensas y medios madrildistas. El dominio estuvo también nivelado, y a pesar de la diferencia de tanteo, el encuentro continuaba siendo emocionante. El cuarto «goal» athletic, se debió a un buen tiro de Bata. El único del Madrid se produjo en los últimos minutos, en un centro bombardeo de Valle, rematado certeramente por Hilario.

Por el Madrid satisfizo la labor de Sañudo. Cilaurren fué el mejor hombre sobre el terreno, y con él destacaron en su equipo Careaga, Gorostiza y Bata.

OTROS PARTIDOS

Madrid: Athletic Madrid, 4; Betis, 2. San Sebastián: Donostia, 3; Valencia, 1. Barcelona: Español, 4; Barcelona, 1. Oviedo: Oviedo, 4; Arenas, 1. Sevilla: Sevilla, 2; Racing, 0.

CLASIFICACION

Table with columns: J. G. E. P. F. C. P. Betis, Barcelona, Athletic B., Madrid, Sevilla, Español, Oviedo, Racing, Donostia, Arenas, Athletic M., Valencia.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupos: La Coruña: Deportivo, 4; Nacional, 3. Valladolid: Valladolid, 5; Avilés, 0. Gijón: Sporting, 1; Baracaldo, 0. Vigo: Celta, 5; Racing Ferrol, 0. Segundo grupo: Badalona: Badalona, 1; Girona, 1.

Continúan los grandes éxitos!

Mañana martes, no deje de asistir al

Teatro Juan Bravo a ver la comedia musical, de gran espectáculo y divertido argumento

Maniqués neoyorquinos

Otro éxito de la FOX Butaca, 0,50 General, 0,16

bían penetrado en la tienda, se dirigió a ésta con ánimo de evitar el atraco; pero los dos criminales que habían quedado dentro del «taxi», sin pararse a reflexionar si podían causar más víctimas inocentes, pensando sólo en facilitar la retirada de sus cómplices, dispararon sus pistolas repetidas veces, matando a un guardia de Seguridad y hiriendo al otro gravemente. También resultaron heridas una mujer y una niña que en aquellos momentos pasaban casualmente por delante de la tienda donde se intentaba cometer el atraco.

El señor Vaquero hizo observar los métodos que vienen empleando ahora los atracadores para cubrir la retirada de los que realizan esta clase de delitos, teniendo la seguridad de que el público ha de reaccionar en estos casos y se ha de poner de parte de la fuerza pública para acabar de una vez para siempre con estos peligrosos sujetos.

mañana una conferencia con el señor Lerroux, y que en ella habían tratado, entre otros asuntos, del suceso ocurrido durante la noche del sábado en un establecimiento de la calle de Escosura.

Como consecuencia de esta conversación con el señor Lerroux, el ministro de la Gobernación celebró tarde otra con su compañero el ministro de Justicia, en la que ambos estudiaron la conveniencia de actuar en lo posible el funcionamiento de los campos de concentración. El señor Aizpún dió al señor Vaquero seguridad de que estos campos empezarán a funcionar en un plazo muy próximo.

Preguntamos al subsecretario acerca de una sanción que se decía puesta a la emisora Unión Radio, si se refería solamente a las noticias de Prensa, ya que dicha emisora no emite un periódico hablado, o si comprendía la totalidad de la emisión.

A esta pregunta el señor De Pablo respondió que la sanción comprendía toda clase de emisiones, y es, por consiguiente, total.

El rapto y muerte del hijo de Lindbergh

El defensor del procesado quiere demostrar que fueron otras personas las autoras del hecho

Acusaciones contra el doctor Condon Flemington, 6.—El abogado defensor, Reilly, ha manifestado que Hauptmann será el primer testigo de la defensa. Reilly ha dicho: «Estamos tratando de edificar un caso circunstancial, demostrando que otras personas cercanas al niño realizaron los actos. Todas las circunstancias que rodean indican que Lindbergh y su encantadora esposa fueron engañados por alguien dentro de su hogar.»

Ha manifestado también que próximo jueves nombrará a cuatro personas, a dos hombres y a dos mujeres, que, según su convicción, realizaron el secuestro y asesinato, indicando que la defensa se centrará en torno a las relaciones que tuvieron Violet Sharp, el mayordomo de Lindbergh, Watley, y un amigo de Hauptmann, llamado Isidoro Fish, dándole la circunstancia de que estas tres personas han muerto.

Añadió que citará como testigos de la defensa a 50 personas, algunas de las cuales declararán que el doctor Condon fué visto en los alrededores de la casa de Lindbergh después del secuestro.

Ha manifestado también que presentará un perito técnico de escritura alemana, quien afirmará que es imposible que la nota pidiendo el rescate del niño Lindbergh fuera escrita por el procesado Hauptmann.

El abogado Lloyd Fisher, también de la defensa, como ayudante de Reilly, ha prometido otras muchas sorpresas, añadiendo: «Nuestro principal ataque proba que todo el caso Hauptmann constituye uno de los más monstruosos engaños perpetrados contra la opinión pública.»

Parece que todo el ataque por parte de la defensa estará centralizado en si es digno de crédito el doctor Condon, quien entregó el dinero del rescate al secuestrador.

La acusación ha comentado diciendo: «Ni mil testigos podrán probar que Hauptmann no tenía el dinero del rescate en su poder.»

Venta de vacas

Mañana día 8, llegarán de Santander el primer y segundo parto, con vacas, vendiéndose éstas por separado.

Estarán dos días para que quienes deseen adquirir alguna, habiendo muy buenas ejemplares.

MAGDA SCHUIEDER, la única en la extraordinaria película

Anuncios por palabras

Companys y los demás ex consejeros de la Generalidad son trasladados a Madrid

El señor Gil Robles no quiere hablar de política. El Consejo nacional de Juventudes de Acción Popular acuerda intervenir en la campaña pro revisión constitucional

En Asturias han sido recogidas 420 armas de fuego, 540 bombas y 3.800 cartuchos, de los cuales 610 son de dinamita

La situación en Asturias
Oviedo.—En el Gobierno general se han recibido noticias de las siguientes recogidas de armas: 24 carabinas, 30 revólveres, 26 pistolas, 340 escopetas, 540 bombas y 3.800 cartuchos, de los cuales 610 son de dinamita.

Se han practicado nueve detenciones. Una Comisión de obreros de la fábrica de armas de la Vega expuso ante el alcalde su grave situación por la tardanza en normalizarse el trabajo. Dicha autoridad les dió cuenta de un telegrama dirigido al señor Lerroux, en el que se interesa por dicha cuestión. También les hizo saber que los daños causados por los revoltosos en la fábrica dificultaban la reanudación de los trabajos. Los obreros se ofrecieron a ayudar en los trabajos de reparación, para lo cual visitaron al coronel señor Aranda, a quien expusieron sus deseos.

Ha regresado de Ponferrada el gobernador general, adonde fué en visita de inspección.

Incidentes en Valencia durante el reparto de juguetes

Valencia.—La Derecha Regional y diversas entidades más repartieron ayer juguetes entre los niños. El Ayuntamiento les repartió en Los Viveros, pero por falta de organización se produjeron incidentes. Al ser abierta la puerta, las mujeres y los niños entraron en avalancha. Con este motivo se atropellaron y hubo algunos lesionados. Intervinieron los guardias de Asalto.

Traslado de los ex consejeros de la Generalidad

Madrid.—A las tres de la madrugada han sido trasladados a Madrid el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad que estaban detenidos a bordo del «Uruguay».

Para efectuar el traslado llegó de Madrid un automóvil de la Dirección

de Seguridad. Los ex consejeros van custodiados por veinte guardias de Seguridad y tres agentes de Policía.

La reunión del Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular

Toledo.—El Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular se reunió ayer en esta capital, asistiendo representaciones de todas las provincias donde está constituida la J. A. P., excepto de Valencia y Salamanca. Las delegaciones eran treinta y siete.

Se trató, entre otros asuntos, de la actuación en el orden cultural y deportivo y de la posibilidad de intensificar la movilización civil, de acuerdo con las enseñanzas derivadas del pasado movimiento revolucionario.

También se acordó iniciar una intensa campaña pro revisión constitucional. Esta comenzará en el momento mismo de levantarse el estado de guerra y consistirá en actos públicos en cada una de las capitales de provincia, interviniendo los diputados del partido, a cuyos actos seguirán otros en las principales poblaciones. La campaña de propaganda se clausurará con un mitin monstro que tendrá lugar en Madrid.

A las doce y media de la mañana acudieron los asambleistas al Palacio arzobispal para expresar sus respetos al Primado. El señor Gomá pronunció una breve alocución, agradeciendo la visita.

Después se celebró un banquete, al que concurrieron los diputados por la provincia.

El señor Gil Robles en San Sebastián

San Sebastián.—El jefe de la Ceda visitó ayer, domingo, el Centro de Derecha Vasca. El señor Gil Robles felicitó a los fundadores.

Después estuvo en la iglesia del Buen Pastor y en la iglesia del convento de las Reparadoras.

El señor Gil Robles se ha negado a hablar de política, incluso con sus amigos.

El jefe de la Ceda regresa hoy a Madrid.

Un sereno en Zaragoza mata a dos personas y hierre a otras dos

Zaragoza.—En una casa de mala nota se presentó anoche el sereno de un comercio importante, llamado Luis Zacarías Ballota. Este subió a las habitaciones de la dueña, Luisa Garrido, la cual se hallaba acompañada de sus hijos Antonio y Alfonso. Sin que hasta ahora se conozca el motivo, Ballota hizo varios disparos contra el grupo y mató a Luisa y a Alfonso, hiriendo de gravedad a Antonio y a la encargada Lidia Núñez, que acudió al oír los disparos.

Se supone que el criminal sostuvo relaciones con Luisa Garrido.

Zaragoza.—En una cabaña situada en las proximidades de Casa Blanca ha sido encontrado gravemente herido Luis Ballota, autor del doble crimen cometido en una casa de mala nota.

Luis intentó suicidarse. Los otros heridos continúan en grave estado.

Se reintegran al trabajo

Barcelona.—Los obreros de la Metalgraff Española, que holgaban en protesta por la jornada de cuarenta y ocho horas, se han reintegrado en su totalidad al trabajo.

Choque de trenes

Alcázar de San Juan.—El tren número 1.662 chocó en la estación de Almadén contra otro de la Compañía siderometalúrgica de Peñarroya. Quedaron destruidos diez vagones del último convoy, no ocurriendo desgracias milagrosamente, pues iba ocupado por gran número de mineros.

Otro periodista le preguntó si podía decir algo sobre el motivo de la visita de Angel Pestaña y respondió que había ido a hablarle de un proyecto suyo interesantísimo referente a la tarjeta de identificación que deben llevar todos los ciudadanos.

Terminó diciendo que mañana, a las diez y media, habrá Consejo de ministros.

Comentarios acerca de la situación política

En las comentarios que se hicieron hoy por los diputados que concurrieron al Congreso, acerca de la situación política, se señalaba que han quedado suavizadas las dificultades que, al parecer, existían con motivo del nombramiento del señor Portela Valladares para el Gobierno general de Cataluña.

Se aseguraba que la cuestión no originará dimisión alguna en el Gobierno, por lo cual la reorganización ministerial no se extenderá tanto como hasta ahora se creía en algunos sectores.

El ministro de Industria dice que ningún Gobierno ha tenido tanta cordialidad como el actual

Cádiz (5,30 t.).—Antes de zarpar la motonave «Villa de Madrid», un periodista pidió al señor Orozco su opinión acerca del momento político.

El ministro negó veracidad a los rumores de crisis. La situación está despejada—agregó—como lo demuestra mi viaje a Canarias, el del señor Jalón a Córdoba, el del señor Gil Robles a París y la salida de otros ministros para distintos puntos.

Dijo también que ningún Gobierno ha tenido tanta cordialidad y relaciones tan amistosas como el actual y que no se presiente la proximidad de ningún peligro.

Su viaje a Canarias tiene como motivo tratar asuntos particulares y otros de índole oficial, como el problema frutero. El señor Orozco entiende que hay necesidad de abrir nuevos mercados y asegurar el de Francia.

MENCHETA

NOTAS DE HACIENDA

Padrón de edificios y solares de esta capital.

Terminada la formación de dicho documento cobratorio para el actual ejercicio de 1935, ha quedado expuesto al público en la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado durante el plazo de ocho días hábiles en el que podrá ser examinado por los contribuyentes interesados y formular contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Canon de conservación de carreteras

Se recuerda a los transportistas de la provincia la obligación que les impone la Real orden del ministerio de Hacienda de 26 de Marzo de 1927 de satisfacer en esta primera quincena del corriente mes el canon de conservación de carreteras, previa la presentación de las declaraciones juradas en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Chucho el roto», película sonora

La estampa romántica del bandido generoso, que ha llenado toda una época de la literatura, se nos presenta una vez más en la pantalla al filmar la vida y aventuras de «Chucho el roto» que, al parecer, es el Luis Candelas mejicano.

Dicho esto, ya puede suponerse el lector lo que es la película que comentamos. Folletín continuado para buscar, sin reparar en procedimientos ni táctica, la emoción en el desarrollo escénico, la simpatía para determinados personajes, y la repulsión ante los clásicos explotadores.

G. Soria ha llevado el drama discretamente, y partiendo de lo forzado del asunto, se le pueden perdonar ciertas concesiones.

En la interpretación destacan Fernando Soler, Julio Villamar y Adriana Lamar.

X. EN CERVANTES

«El resucitado» y «Escándalos romanos», películas sonoras

Poco, muy poco hemos de escribir de estas dos cintas, exhibidas en las funciones de sábado y domingo en Cervantes.

La primera, escrita para lucimiento de Boris Karloff, ni aún para este fin sirve, toda vez que el celebrado actor del miedo se repite en sus monstruos lamentablemente, y en esta creación suya del muerto resucitado, con el rostro embadurnado de barro en forma ridícula y paseando la escena en mangas de camisa, no sólo no despierta terror, sino que bordea los límites de lo bufo y está a punto de arrancar la carcajada. El guión de esta cinta es, pues, otra lamentable equivocación más que añadir a las anteriores del género en que se repiten los mismos trucos de siempre, telas de araña, oscuridad, caras pa-



EL SEÑOR

Don Lucio Ruiz Cayón

Ha fallecido en Segovia hoy 7 de Enero de 1935 a los 82 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Fredesvindo Ruiz; hija política doña Margarita Zuza; hermano don Juan; sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hotel Comercio, al Cementerio, y el funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el miércoles, día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín, por lo que les quedarán agradecidos.

tibularias, etc., etc., toda la gama del mal gusto.

«Escándalos romanos», propósito para que Eddie Cantor entretenga unas horas al público en un masivo absurdo e ilógico de escenas y costumbres, cantos y bailes, antiguos y modernos de Roma y Nueva York. Eddie triunfa, el público ríe y admira de paso una colección de esclavas y patricias, rubias y morenas, todas a cual más lindas en distintos baillables.

En la primera parte de la función de ayer se proyectó un precioso dibujo en colores de Walt Disney, titulado «El rey Neptuno».

E. N. C.

AGRICULTORI

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas de las novedades agrícolas del mundo de la legislación social y tributaria, cada día más profunda y complicada en España; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quién te aconseje y adctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos suscribete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publican Madrid (Plaza de Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra que se remite gratis.

Vendo

un carro de yugo para mulas, seminuevo. Para ver y tratar, con Emiliano de Andrés, en Marazuela, o en Segovia, plazuela de la Rubia, 1.

Se vende

un radiador pequeño y un carrucho de cuatro ruedas de hierro, para arrastrar hasta 600 kilos de peso. Informar, en la plazuela de la Rubia, 1, Segovia.

Se vende

una pareja de machos romos, de cinco a seis años de edad, de seis a siete dedos sobre la cuerda, enseñados a todo trabajo. Para tratar, con Pedro Ayuso, en Madrona.

Se vende

en Toro (Zamora) una fábrica de fideos de 1.500 kilos de producción diaria, por defunción de Pedro López. En dicho punto, calle 14 Abril, informará su viuda Albina Beato.

Vendo

vaca holandesa, recién parida del tercero, mucha producción. Para tratar, con Juliana Ulmos, en Carbonero el Mayor.

Venta

de dos sementales, procedentes de la parada de Campo de San Pedro Son un pollino de diez años, alzada tres a cuatro dedos de la marca, pelo toro rodado, y un caballo de once años, alzada siete cuartas, pelo negro, los dos en buenas condiciones y bien acreditados. Para tratar, con Pablo Martín, en Campo de San Pedro.

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Resugos.....	1,25
Id. negros.....	0,80
Idem colorados.....	0,80
Idem terciada.....	1,00
Lenguados.....	3,00
Lenguadinas.....	1,10
Sardinas.....	0,70
Bacalao.....	0,80
Calamares.....	1,75
Voladores.....	0,60
Salmonetes.....	2,00
Mero.....	1,50
Rape.....	1,25
Amejas.....	1,50



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

SAN ANTON

Nueva feria de ganados de todas clases

- en - Carbonero el Mayor

Esta nueva e importante feria tendrá lugar durante los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 - - del próximo mes de Enero de 1935 - -

El presidente de la Diputación de Segovia entregó esta mañana al señor Lerroux el título de ciudadano de honor de nuestra provincia

La sanción impuesta a "Unión Radio," obedece a que la falta de congruencia entre las cuartillas autorizadas por la censura y el contenido de las radiadas

«Gaceta»

Orden proponiendo que la presentación del certificado de producción nacional sea obligatorio para toda clase de subastas y concursos que se celebren en los organismos oficiales y en las adquisiciones por gestión directa.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Vaquero nos dió a primera hora de la tarde que había asistido al entierro del guardia de Seguridad muerto el sábado en el atraco de la calle de Fernando el Católico. El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

Después visitó el ministro en el Hospital Militar al comandante de las fuerzas de Asalto de Oviedo, señor Silva.

Un periodista preguntó al señor Vaquero qué alcance tenía la prohibición a Unión Radio de radiar noticias, a lo que contestó que esa entidad ha recurrido contra la sanción. Hoy ha sido autorizada la radiación de la música—agregó el ministro—y el motivo de la prohibición fué por falta de congruencia entre las cuartillas autorizadas por la censura y las radiadas.

Otro informador le preguntó si habían llegado los ex consejeros de la Generalidad.

—Están al llegar—replicó—, pues salieron esta madrugada de Barcelona. Estaban requeridos por el Tribunal de Garantías para hallarse en Madrid en los últimos días de Octubre, pero debido a las gestiones de los familiares se les permitió pasar allí estas fiestas.

El señor Lerroux ciudadano de honor de la provincia de Segovia

Madrid.—El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra la visita de don Angel Pestaña y del presidente de la Diputación de Segovia, don Felipe de la Torre Arocena, el cual presidía la Comisión de radicales encargada de hacer entrega al señor Lerroux del título de ciudadano de honor de la provincia.

Al abandonar el despacho el jefe del Gobierno, los periodistas le interrogaron sobre el traslado de los ex consejeros de la Generalidad y contestó que sólo sabía que existía la orden de no efectuar el traslado durante los días de Navidad.

Añadió que Pérez Farrás y Ricart han sido trasladados al castilla de San Julián, de Cartagena, para cumplir condena.

Los servicios hidrográficos de la cuenca del Duero

Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Gobierno en los servicios hidrográficos de la Cuenca del Duero, el abogado don Antonio Arias Juárez.

El jefe del Estado envía juguetes a una niña que se les había pedido por carta

Madrid.—Hace días recibió el Presidente de la República una carta de la niña Angelita Ricart, en la que decía que, con motivo de la festividad de Reyes, Su Excelencia se dignara regalarla una muñeca que abriera y cerrara la boca y los ojos, un coche y otros juguetes.

Su Excelencia envió ayer a la niña los juguetes que le había pedido.

Un sumario por el alijo de armas

Madrid.—Como en algunas declaraciones de las personas que han comparecido ante el juez especial señor Alarcón se aludiera al Presidente de la República, esta mañana visitó aquél a Su Excelencia. Sabemos que el señor Alarcón consultó al señor Alcalá Zamora si estaba dispuesto a contestar a esas alusiones. El Presidente contestó afirmativamente, añadiendo que lo efectuaba como un ciudadano cualquiera.

El gobernador general de Cataluña

Madrid.—Hoy ha llegado a Madrid el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

En el Congreso se decía hoy que están suavizadas las dificultades surgidas con motivo del nombramiento de gobernador general de Cataluña

Y que el asunto no provocará dimisión alguna en el Gobierno, por lo que la reorganización no se extenderá tanto como se creía

Aún no han llegado los ex consejeros

Madrid (5,30 t.).—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Uno de nuestros compañeros le visitó con objeto de lograr algunas declaraciones, pero aquél se resistió a hacerlas hasta después de celebrar mañana una entrevista con el presidente del Consejo.

También se propone el señor Portela visitar al Presidente de la República.

Nos dió que había aceptado el nombramiento de gobernador general con propósito de cumplir con el deber que no ignora es equivalente al cumplimiento del deber militar, ya que las circunstancias son de especial tacto.

Se propone regresar a Barcelona mañana por la noche.

El ministro de Industria y Comercio marcha a Canarias

Cádiz.—Llegó el ministro de Industria y Comercio, siendo recibido por las autoridades y comisiones. Rindió honores una compañía de Infantería, a la que revisó.

Poco después pasó a bordo de la motonave «Villa de Madrid», en la que ha marchado a Canarias, donde se propone descansar unos días. Pien- sa regresar a Madrid antes de reanudar las tareas parlamentarias.

Diputado a Cortes gravemente enfermo

Cádiz.—Se ha agravado considerablemente el jefe de Renovación Española de esta provincia y diputado a Cortes, don Ramón Carranza. Esta mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos.

da de los ex consejeros de la Generalidad.

Añadió que había citado, para celebrar con él una conferencia, al presidente del Supremo, don Diego Medina.

CARTA DE YUGOESLAVIA

EL CAPITAL EXTRANJERO Y LA INDUSTRIA YUGOESLAVA

Por VLADIMIR ARKO

El desenvolvimiento de la industria en Yugoslavia está basado en las Empresas embrionarias creadas ante la unificación del país y, sobre todo, en las que han nacido de esta unificación.

Aunque Yugoslavia es un país esencialmente agrícola, abunda en riquezas minerales considerables y por orden de importancia el conjunto de los grupos referentes a esta rama se coloca en la segunda fila; es lógico que esta actividad nacional exija el empleo de grandes capitales, que, antes de la conflagración mundial, procedían de Viena y de Budapest, pero después que la crisis hizo su efecto, éstos se retrajeron poco a poco sin razón plausible.

El refuerzo y el desenvolvimiento de la industria yugoeslava exigen una larga participación de los capitales extranjeros que, sin embargo, no corren ningún riesgo y están asegurados con una remuneración interesante para sus tenedores.

La situación geográfica, el régimen fluvial particularmente favorable, la costa accesible del Adriático, la red ferroviaria muy desenvuelta en el curso de estos últimos años, ofrecen mayores posibilidades para una explotación racional y ventajosa de las riquezas naturales del país, explotación que, gracias a una mano de obra buena, permiten afrontar ventajosamente la competencia de cualquier país en el mercado mundial. Está fuera de duda que Yugoslavia, como país nuevo, relativamente poco explotado y capaz de poner en marcha todas sus riquezas naturales, presenta las perspectivas más brillantes a aquellos que quisieran colocar sus capitales en Empresas interesantes y duraderas.

Las industrias locales reservan su apoyo a toda aportación de fondos extranjeros, bien entendido que éstos limiten su acción al desenvolvimiento económico del país y no se trate de ninguna ingerencia en la política interior.

Las industrias agrícolas y mineras gozan de gran importancia. Sus posibilidades de desenvolvimiento son muy grandes, y el desenvolvimiento de tales empresas depende de aquellos que están en ellas interesados, pudiéndose juzgar por tanto con cierta exactitud la procedencia de los capitales colocados en tal o cual Empresa.

El capital extranjero colocado en Yugoslavia goza de todos los derechos y privilegios acordados a las Empresas nacionales; puede decirse que es favorable al capital extranjero

que es estable y cuya influencia se limita puramente a los negocios.

Han sido promulgadas numerosas leyes, no solamente en provecho de las Empresas indígenas, sino también en favor del extranjero. La reforma agraria ha dado la tierra a los agricultores, librándoles así de las cargas feudales. Por otra parte, no hay que perder de vista que la agricultura ocupa el 80 por 100 de la población y es perfectamente lógico que el Gobierno se haya interesado en la cuestión agraria y que su deseo más ardiente haya sido ver dichosa a la población rural. Persuadido de que la agrupación (Asociación cooperativa) es la fórmula económica más ventajosa para todos los esclavos, ha favorecido siempre las tendencias de agrupación, convencido que presentan el máximo de garantías para cada miembro.

También colaboró el Gobierno al desenvolvimiento de toda la industria y de los oficios, seguro que están en relación estrecha con la existencia del agricultor.

La muerte del Rey Alejandro, dejó naturalmente un gran vacío entre los industriales y artesanos yugoeslavos, porque es preciso reconocer que bajo su reinado de diez años y bajo su impulso fueron realizadas maravillas en el terreno económico. A pesar de su desaparición, su obra queda viva y constituye un ejemplo para las gene-

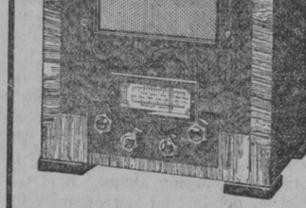
Curiosidades y anécdotas

¿SABE USTED QUE EN ESPAÑA SE EMPIEZA A PONER IMPUESTOS A LOS PERROS?

El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa ha establecido un impuesto sobre los perros. Por el primer perro que hay en una casa, su propietario ha de pagar el 10 por 100 del alquiler de la vivienda, y por el segundo, el 20 por 100. Un inquilino que pague 6.000 pesetas anuales por uno de los chalets allí construidos, tendrá que satisfacer al Ayuntamiento 600 pesetas por el primer perro y 1.200 por el segundo; en total, 1.800 pesetas.

VARIEDADES

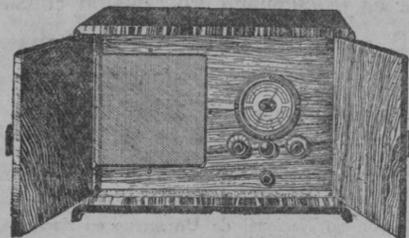
El agricultor es el hijo mimado de la Naturaleza, que a nadie como él revela sus secretos. Nadie como él respira el aire puro que circula de monte en monte, recogiendo con el rumor misterioso de las selvas los perfumes de todas las flores. Nadie como él sigue paso a paso y contempla las



Ondas larga y normal

VENTAS

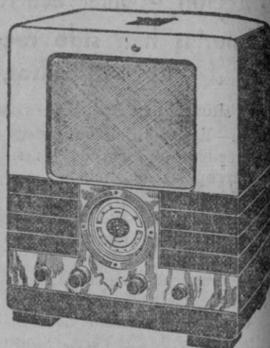
CONTADO - PLAZOS



Todas las ondas



LA VOZ DE SU AÑO



Ondas extra corta y normal

PRUEBAS

SIN COMPROMISO

YA HABRA OIDO DECIR QUE SON LOS MEJORES Y MAS SELECTIVOS
Agente: CARLOS TABLADA
Carretera La Granja, 4. Teléfono 91

raciones futuras, que deberán acabar esta gran tarea de resurgimiento del país.

Yugoeslavia, tal como fué concebida y comprendida por nuestro Rey, tarde o temprano debe ocupar un puesto preponderante en la Europa oriental, no solamente como unidad política, sino también como potencia económica.

San Miguel, de Segovia, han contraído matrimonio los jóvenes Joaquín Herranz Cuesta, hijo del rico labrador y juez municipal de Tabladillo don Vicente Herranz y de doña Dioscora Cuesta, con la señorita Agapita Arranz, hija de don Agapito y doña Baltasara, de Pinilla Ambroz. Fueron apadrinados por don Miguel Ramón, competente procurador de Santa María y Nieva y doña Elvira Bartolomé, esposa de don Luis Rubio, maestro jubilado de la escuela de Melque.

Firmaron el acta los tíos de los contrayentes don Dimas Valverde, industrial y alcalde de Ochando y don Santiago Herranz, de Pascuales. Los invitados fueron obsequiados con un delicado refresco y suculenta comida servida por el hotel Victoria, terminando con un animado baile. La feliz pareja salió en el rápido para Madrid.

Corresponsal

4-1-935

DE SOCIEDAD

Expresiones de gratitud

La familia de don Victoriano Maganto Mateos (q. e. p. d.) da, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de dicho señor, durante el curso de la enfermedad que le produjo la muerte y les testimoniaron su condolencia por tan irreparable desgracia.

También la familia e hijos de don Donato Fisac Barrio nos ruega hagamos llegar, por medio de estas columnas su agradecimiento a todas aquellas personas que se interesaron por la enfermedad de doña Filomena Pérez Adrados, que la produjo la muerte, y a las que acompañaron al cadáver a la última morada.

D. E. P.

De hoy ha fallecido en esta ciudad don Lucio Ruiz Cayón, antiguo dueño del hotel Comercio Europeo.

Era muy estimado por su probidad el señor Ruiz y rigió aquel establecimiento hasta una edad avanzada. Su hijo don Fredesvino, también muy estimado en Segovia, ha llegado a esta ciudad con tan triste motivo.

A éste y a su señora, y a los hermanos del finado enviamos nuestro pésame.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Redondo para el perito agrícola del Estado afecto a la Sección Agronómica de Segovia, don Marciano Rincón.

La boda se celebrará en los primeros días de Febrero. Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada enhorabuena.

SEGOVIA RELIGIOSO

En las Hijas de Jesús Mañana, día 8, tendrán las antiguas alumnas su función mensual, celebrándose los siguientes cultos: A las ocho y media, misa de comunión general, y a las cinco y media de la tarde, los ejercicios de costumbre, en los que predicará un Padre Jesuita. Se ruega la asistencia.

Policia retirado

Se ofrece para administrar fincas, còbre de recibos o cualquier trabajo de Seriedad Informes, Agencia Alex, Cervantes, 13

maravillas y transformaciones que la vida realiza en los seres bajo la fecunda mirada de la Providencia. No descende, como el minero, a respirar la muerte al fondo de las minas, ni penetra en las fábricas a ser brazo automático de un artefacto, sino que ejercita sus fuerzas y actividad en medio de su familia, junto a los seres queridos, en el campo legado por sus abuelos, entre el cielo tachonado de estrellas y la extensa llanura matizada de flores. Allí su salud, lejos de quebrarse, se robustece con el trabajo, y cada pico de azada lo retribuye con un puñado de trigo y un racimo dorado. ¡O fortunatos nummum, sua si bona norint, agrícolas! (Joaquín Costa, 1844-1911.)

CONSEJOS

Para quitar las manchas de barro, después de cepillada la prenda, basta con humedecerlas ligeramente con vinagre.

Para los que padecen reumatismo, dispepsia y enfermedades nerviosas, el apio es un alimento indicadísimo.

Para evitar el frotido del cutis debe echarse un pedacito de alcanfor en el agua de lavarse la cara.

CHISTOLOGIA

Buen matemático: —¿De ocho a ocho, cuántas van? —Pues doce. —¿Cómo? —Sí, señor; dice mi papá que de las ocho de la noche que me acuesto hasta las ocho de la mañana que me levanto, van doce horas.

En un examen el catedrático pregunta al alumno: —¿Quién fué el conquistador de Méjico? (Silencio sepulcral del «pez», que mira al programa, a los otros miembros del Tribunal, a los mapas de las paredes.)

Insiste el profesor. —¿Pero no sabe usted eso, hombre de Dios? —No, señor. —¡Hernán Cortés! El alumno se levanta y se marcha. Le ataja el profesor: —Pero, ¿dónde va usted? El examinado: —¡Como ha llamado usted al siguiente!

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

En la escuela: El maestro.—Dime, Jorge, si compro medio kilo de carne y la divido en ocho partes, ¿cuánto tendría cada una? El alumno.—Un octavo de medio kilo. El maestro.—Y si la divido en cien partes, ¿qué resultará? El alumno.—Un buen picadillo para hacer albóndigas, como sabe hacer mamá.

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

20 ENERO "AUGUSTUS" de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

4 FEBRERO "NEPTUNIA" de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

9 FEBRERO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

16 ENERO "ROMA" de Gibraltar
25 ENERO "REX" de Gibraltar
31 ENERO "SATURNIA" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

8 FEBRERO "DUILIO" de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Ellsabeth

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
•VICTORIA• •CONTE VERDE• •CONTE ROSSO•
Línea mensual para Australia

GRAN CRUCERO DE TURISMO PARA GRECIA, PALESTINA, EGIPTO y DALMAZIA
Con el magnífico trasatlántico «ROMA»
Salida de Gibraltar, 4 Febrero Llegada a Gibraltar, 28 Febrero
Precios excepcionales Pídanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6
«El Adelantado» 7-1-935

¡ATENCIÓN!

Nueva cristalería de F. Cayón
Colocación de parabrisas, portezuelas para coches, cristal impreso blanco color, espejos y tejas de cristal, presupuestos para obras. No compren sin conocer precios. Se garantiza toda clase de trabajos

San Juan, 10 Próximo al Azoguevo Segovia

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de A mas de Segovia
Instrucción para cuotas y de haber. Para informes y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, ó a

DON TEODORO HERRAEZ
Calle de Escuderos, 14

Se venden cuatro vacas, recién paridas y abocadas a partir del primer parto. Para tratar, con Emeterio Gómez, en Navalmanzano.

ACADEMIA GONZALEZ

Darán comienzo las clases el día 8 de Enero, a las nueve de la mañana. Primera Enseñanza, Bachillerato, Contabilidad, partida doble y oposiciones Seguridad

JUAN BRAVO, 18, SEGUNDO (Frente a la cárcel antiguo) Sin sucursal

CONSULTAS Garganta, nariz y oídos

Por los doctores J. ALEMAN CABALLERO Y V. FERNANDEZ VILA

De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid) Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre

En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves. Mañana: de diez y media a una y media Tarde: de dos y media a cinco y media

AGENTES DE SEGURO

LA PATRIA HISPANIA S. A. de Seguros, fundada en 1916 que baja todos los ramos, incluso accidentes del trabajo, desea nombra agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a personas a quienes se garantiza absoluta reserva. Escribid. Pi Margall, 7.—MADRID

Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.º Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga hasta veinte años, corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total